

ACTA No. 1 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS TRIBUTARIOS CONTABLES MOLINA
Y ASOCIADOS SERCONTATRI C.LTDA, CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL
2018

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 02 de abril del 2018, a las 18:00, se reúnen los socios de la compañía SERVICIOS TRIBUTARIOS CONTABLES MOLINA Y ASOCIADOS SERCONTATRI C.LTDA. Gte. Gral. Diego Anibal Mosquera Molina, propietario de 200 participaciones, y la Presidente Maria Fernanda Cushicondor Vasco, propietario de 200 participaciones quienes representan el 100% del capital social de la compañía limitada que corresponde a USD \$400,00; los socios de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías se constituyen en junta general extraordinaria y universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación del informe del gerente general por el ejercicio 2017
 - 2.-Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
- La junta es presidida por el Gte. Gral. Diego Anibal Mosquera Molina, Presidente de la compañía Maria Fernanda Cushicondor Vasco, y actúa como Secretario Ad hoc el Sr. Guillermo Steven Vasquez Molina.

El presidente declara instalada la sesión a las 18:00 y finalización 18:45 y se pasa a conocer los asuntos que fueron enunciadados en el orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL
GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2017

A continuación el gerente general procede a dar lectura a la memoria anual y a los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017. Presidencia pide a los socios que se pronuncien sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, ya que según el artículo 231 de la ley de compañías debe haber un pronunciamiento sobre el mismo.

Luego de una intervención, los socios resuelven con el 100% aprobar en todas sus partes el informe presentado por el gerente general, así como las gestiones que ha efectuado en el año 2017 para beneficio de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Al tratar el segundo punto, los socios luego de revisar y preguntar sobre la cuenta del capital del patrimonio de los estados financieros del ejercicio económico 2017, aprueban en su totalidad el contenido de los informes económicos y resuelven autorizar al Gerente General de la compañía para que presente a los organismos de control los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

En este caso se aclara que el Gte. Gral. Diego Mosquera que es propietario y socio de la compañía con el 50% de participaciones sociales.

Luego de varias intervenciones, los socios resuelven aprobar la recomendación dada por el Gerente General de la compañía.

Terminado el orden del día, la Presidencia dispone un receso para la redacción del acta correspondiente. Concluido el receso la Presidente reinstala la junta y pide que Secretario Ad hoc de lectura del acta, el cual sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad, firmado para constancia los socios presentes de la compañía.



DIEGO MOSQUERA MOLINA
GERENTE GENERAL



GUILLERMO VASQUEZ MOLINA
SECRETARIO, AD HOC.

SERCONIATRI C.LTDA.
RUC: 1792780667001